



Dictamen de procedencia de Registro de Precandidatas y Precandidatos a ocupar cargos en los Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el Estado de Guerrero.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, en el cumplimiento de sus atribuciones y en términos de lo dispuesto en los Estatutos de Movimiento Ciudadano; así como en las Bases Segunda, Tercera, Cuarta y Sexta de la Convocatoria a la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de Guerrero, instaló mediante su representación la mesa de registro de precandidaturas, los días 13 al 15 de julio de 2019 en el domicilio que se estableció en la Convocatoria arriba citada.-----

Durante el periodo de inscripción se realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales y preservar los principios de legalidad, certeza, transparencia, igualdad de oportunidades y máxima publicidad como lo dispone la legislación electoral vigente. -----

La Comisión, en cumplimiento de sus atribuciones, sesionó el día 17 de julio del año en curso, para hacer el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes, integrados con la solicitud de registro recibidas. -----

Por lo tanto, en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Partidos Políticos, en los Estatutos, en el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano respectivamente y en la Convocatoria de mérito, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, emite el siguiente: -----



DICTAMEN

PRIMERO: Revisadas las solicitudes de registro, así como la documentación que anexan, en la que manifiestan su interés por participar como precandidatas y precandidatos, se verificó que al encontrarse ajustadas en términos de la Convocatoria y la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, se declaran procedentes y válidos los registros de las y los militantes que aspiran a ocupar cargos en los órganos de dirección de Movimiento Ciudadano en el Estado de Guerrero, de las ciudadanas y ciudadanos que se enlistan a continuación: -----

Cargo	Nombre del Candidato
Integrantes del Consejo Ciudadano Estatal	Maria Guadalupe Pérez Urbina ✓ Juan María Larequi Radilla Virginia Antolino Valladares Elpidio Nava Rodríguez Olga Sosa García Mario Ramos Del Carmen Laura Arizmendi Campos Normelis Quintero Ruiz Pablo Landa Sotelo Armando Muñoz Leal Ignacio Orbe López Jimena Escobar Garduño Pedro Jahir Díaz Ramos María Del Rosario Miranda Felicitas Muñiz Gómez Victorino Pantoja Vargas Adalberto Maximino Ramírez Terán Esthela Vázquez Vargas Adair Hernández Martínez Emma Silvia Galicia Cortes



MOVIMIENTO CIUDADANO

Presidente del Consejo Ciudadano Estatal	María Guadalupe Pérez Urbina
Secretaria Técnica	Juan María Larequi Radilla
Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal	Adrián Wences Carrasco Judith Telles Núñez Maritza Alcaraz Ramírez María Antonieta Guzmán Visairo Pablo Segura Valladares Ana Iztel Rojo Sandoval Hermenegildo Moreno González Guillermo Pérez Martínez Mónica García Caballero Ninel Salazar Bazán Marco Antonio Parral Ruiz Dulce María Vázquez Villanueva Pioquinto Damian Huato Emperatriz Basilio Goytia Pedro Bustos Ruíz Nereyda De Jesús Silva Guadalupe Sánchez Aguilar María Normeli Donjuan Velarde Martha Judith Villa García Gaspar Herrera Ruíz Ma. Dolores Pineda Larumbe Noé Acevedo Flores Armando Rogelio Tapia Moreno Gabriel Ortiz Salgado Ernesto Alejandro Cueva González José Gilberto Cueva González Ma. De Lourdes Calixto Jacinto Irma López Gutiérrez Magdalena Camacho Díaz Víctor Manuel Ortega Corona Liduvina Mónico Martínez Alfredo Casarrubias Moctezuma Claudia De La O Pineda Jonathan Ladero Prudencio Ma. Del Carmen Mayo Suástegui



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal	Maritza Ines Ortega Estrada Rosendo Navarrete Mendoza Efrén Valdes Ramírez Lina Flores Ponce Olga López Noguera Ma. Elia González De La Cruz Carlos De Jesús Alejandro Diana Lina Salinas Maganda Ruperta Nicolás Hilario Juan José Olea Pliego Silvano Blanco De Aquino Santiago Victoria Rios Javier Vázquez García Víctor Manuel Villanueva Hernández Mariana González Altamirano Elfego Martínez González. José Luis Calvo Castañón
Integrantes de la Comisión Operativa Estatal	Adrián Wences Carrasco Gabriel Ortiz Salgado María Normeli Donjuan Velarde Jose Gilberto Cueva González Liduvina Mónico Martinez Judith Téllez Núñez José Luis Calvo Castañón
Coordinador/a de la Comisión Operativa Estatal	Adrián Wences Carrasco
Delegados/as a la Convención Nacional Democrática	Adriana Radilla Catalán Patricio Abarca Martínez Mónica García Caballero Alberto Zúñiga Escamilla Emilio Ortega Antonio Oscar Omar García Constantino Enrique Ramos Ocampo Maritza Dorantes Pérez Lorena Santos Hernández



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

	Joel Ortiz Salgado Claudia De La O Pineda
--	--

SEGUNDO: Hágase del conocimiento a la Comisión Operativa Nacional; así como en la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de Guerrero, de la presente determinación para la realización de la elección correspondiente. -----

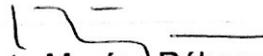
TERCERO: Publíquese en estrados de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano y en la Comisión Operativa Estatal en el Estado de Guerrero, para conocimiento de los interesados. -----

Ciudad de México, a 17 de julio de 2019

ATENTAMENTE

Por México en Movimiento

Por la Comisión Nacional de Convenciones y
Procesos Internos



Dip. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario